# DECRETO ALCALDICIO № 2388 / ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

22 A60. 2013

## **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:**

### CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio № 1891 de fecha 04 de Julio de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de <a href="www.mercadopúblico.cl">www.mercadopúblico.cl</a>, para "ADQUISICION DE MATERIAL MOBILIARIO Y ACCESORIOS, Y EQUIPOS E INSUMOS", con cargo a Jardines, Jardin Infantil y Sala Cuna El Abra, correspondiente a la adquisición 3664-47-L113.

Memo. № 1372 de fecha 22 de Agosto de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIAL MOBILIARIO Y ACCESORIOS, Y EQUIPOS E INSUMOS"

El decreto Alcaldicio № 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
4.502.341-9	ALVARO PEREZ FUENZALIDA	\$ 1.152.000
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 2.390.990
76.171.739-1	Rehuce Ltda	\$ 1.083.750

#### VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

#### DECRETO:

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición № 3664-47-L113, por "ADQUISICION DE MATERIAL MOBILIARIO Y ACCESORIOS, Y EQUIPOS E INSUMOS" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.171.739-1	Rehuce Ltda	\$ 1.083.750

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Jardines, Jardin Infantil y Sala Cuna El Abra, a la 215.22.04.009 INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES, 215.29.04 MOBILIARIO Y OTROS Y 215.29.06.001 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE** 

MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hgb.

<u>Distribución</u>

- Ley de Transparencia
- -Municipalidad (2)
- -Finanzas y Personal DAEM (3)